



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAYO 2001

RES. HD. N° 438 - 01

Expte. N° 4.228/01

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios que trata de la compra de impresora matricial para destinarse al Dpto. Alumnos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición del bien detallado en la respectiva Solicitud de Compras resul necesaria para llevar a cabo las tareas administrativas del sector, según lo informado por la Jefe del Departamento mencionado;

Que se procedió a dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado por lo que cabe considerar el informe de la Comisión de Preadjudicación que estudió la presente contratación;

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56, Inc.3° de la Ley de Contabilidad; el Art.27 del Decreto 436/00-Contrataciones del Estado y Resolución R N° 513/93, Art.1°;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

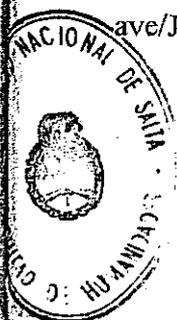
RESUELVE:

ARTICULO 1.- ADJUDICAR en Contratación Directa FH-03/01 el item 01 que trata de la compra de impresora matricial para destinarse al Dpto. Alumnos de la Facultad, a la firma: FRONTERA INFORMATICA, CUIT N° 27-14536784-6, I.V.A. Responsable Inscripto, con domicilio en calle Mendoza 149 de esta ciudad, por la suma total de pesos doscientos ochenta y nueve (\$ 289,00)

ARTICULO 2.- IMPUTAR la suma de Pesos doscientos ochenta y nueve (\$ 289,00) a la partida presupuestaria 4-3-6 - Bs. DE USO; MAQUINARIA Y EQUIPO; EQUIPO PARA COMPUTACION para el presupuesto del ejercicio 2001 de esta Facultad.-

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a la Dirección General de Administración de la Universidad, a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA al Dpto. de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL.-



[Firma manuscrita]

PROF. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Firma manuscrita]

Uc. E. CATALINA BULIOBACION
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa